



T

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 558
QUILLON, jueves 24 abril 2014

VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES
ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES
Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2014, APROBADO POR D.A. N° 1.054 DEL
04.12.2013.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): R Y C SERVICIOS COMPUTACIONALES

RUT: 79.968.900-6

LA SUMA DE \$: 208.791 10-615

Y SON: DOSCIENTOS OCHO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y UN PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

R Y C SERVICIOS COMPUTACIONALES LTDA, PAGO DE FACTURA N° 37009, POR IMPRESORA PARA ESC.
LAG. AVENDAÑO, ADQUIRIDA VIA CM Y FINANCIADO CON FONDOS SEP

CONTABILICEMOS COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152904	010153	Mobiliario y Otros	208.791		79968900-6	-0
1110202		Banco Estado SEP		208.791	79968900-6	

TOTALES : 208.791 208.791



DIRECTOR DEPARTAMENTO DE EDUCACION

JEFE DE FINANZAS

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CTA. CTE. 52509000081

CHEQUE N°

NOMBRE

EGRESO N° 558

FECHA DE PAGO

FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME